

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2001 071-1

VISTOS :

Lo solicitado por la interesada **SRA. MARIA JACQUELINE SEPULVEDA CARREÑO**, en nota de fecha 15 de Diciembre de 2000; los antecedentes proporcionados por el Sr. Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas, en Nota N° 2001-022, de fecha 14 de Marzo de 2001; lo establecido en el Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N° 2000-220, de fecha 29 de Diciembre de 2000 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

Otórgase, por el período comprendido entre el 17 de Marzo y el 01 de Abril de 2001, permiso **con** goce de remuneraciones a la **SRA. MARIA JACQUELINE SEPULVEDA CARREÑO**, Profesor Asistente D.N., de la Facultad de Ciencias Biológicas, Departamento de Farmacología, con el objeto de asistir a la Neurochemistry Winter Conference, en Australia, y visitar el Departamento de Farmacología de la Universidad de Mannheim-Heidelberg, en Alemania.

Transcríbese a la interesada; al Decano de la Facultad de Ciencias Biológicas; a la Contraloría; a los Directores de Personal y de Finanzas; al Director del Programa de Educación a Distancia; a las Divisiones de Presupuesto; Contabilidad; Tesorería General; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 20 de Marzo de 2001.-

**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**

PEC/erg

95-150